

**La I. Municipalidad de Renca informa proceso de selección para la Dirección de Desarrollo Comunitario, Departamento/Unidad de Niñez y Adolescencia**

Bases de Proceso de Selección	
Código proceso	DI-INCHF25
Dirección /unidad	DIDECO/ Departamento de Niñez y Adolescencia.
Cargo	Fonoaudióloga/o
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	Oficina Local de la Niñez
Región	Metropolitana
Ciudad/ comuna	Renca
Tipo de Vacante	Honorario plazo fijo
Grado/sueldo bruto	\$1.028.020.- BRUTO MENSUAL

<b>Objetivo del Cargo</b>	Integrarse al equipo de fonoaudiólogas/os en el proyecto FONDO DE INTERVENCIÓN DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL (FIADI) en la modalidad de servicio itinerante, en el cual Renca cumple funciones de apoyo en las 4 salas de estimulación de la comuna (1 en cada Cefam) el que tiene como objetivo entregar estrategias de estimulación a las familias para que sus niños/as alcancen su máximo potencial de desarrollo.
<b>Requisitos Generales</b>	Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser ciudadano(a).</li> <li>• Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente.</li> <li>• Tener salud compatible con el desempeño del cargo.</li> <li>• Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley;</li> <li>• No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria;</li> <li>• No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.</li> <li>• No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.-</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lo establecido en la ley N° 20.922, de 2016, sobre el cumplimiento de requisitos educacionales para el estamento “Profesional”.</li> <li>• El cargo requiere Título Profesional de Fonoaudiólogo/a otorgado por una Institución validada en Chile de acuerdo a la legislación vigente Experiencia, Especialización y/o Capacitación en Discapacidad, Desarrollo Infantil y /o Salud Familiar.</li> <li>• Conocimientos básicos en el Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo</li> <li>• Conocimientos en Modelo de trabajo en red y enfoque comunitario.</li> <li>• Nivel usuario Programas computacionales Microsoft office (Word, Excel)</li> </ul> <p>* Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de <u>1 año de experiencia profesional</u> en cargos similares.</p>
<p><b>Perfil del Cargo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación diagnóstica con pautas e instrumentos correspondientes, tratamiento, rehabilitación y prevención de alteraciones de la voz, habla y lenguaje y alteraciones de la audición en niños y niñas en primera infancia, derivados desde los centros de salud, salas cunas, jardines infantiles y demanda espontánea, cumpliendo la meta anual asignada.</li> <li>• Diseño de plan de intervención con número de sesiones según nivel de complejidad, seguimiento y aplicación de pautas e instrumentos de evaluación. Egreso por alta de la modalidad, derivación a otra modalidad o deserción justificadas.</li> <li>• Atención de usuarios(as) en salas de estimulación de los centros de salud y atención en domicilio en casos que sea exclusivamente necesario.</li> <li>• Realizar informes para equipos de la red local Chile Crece Contigo, especialmente en las acciones de retroalimentación y contra referencia, la que debe incluir pautas de seguimiento y/o recomendaciones.</li> <li>• Planificación y realización de talleres dirigidos a los padres, cuidadores y familiares de los niños/as en temáticas y estrategias de cuidado y organización de actividades diarias para favorecer el adecuado desarrollo de sus hijos/as.</li> <li>• Planificación y ejecución de talleres y educación a las familias y la red comunal Chile Crece Contigo.</li> <li>• Participación en actividades de promoción y difusión de las modalidades de apoyo al desarrollo infantil en la comunidad (actividades red de infancia, actividades comunales, ferias de promoción, etc.).</li> <li>• Participar en reuniones de equipo y en otras que requiera el programa.</li> <li>• Apoyar Actividades del Departamento de Desarrollo Comunitario.</li> <li>• Otras funciones que se le asignen.</li> </ul>

Fase	Fechas
<b>Postulación</b>	
Difusión y Plazo de Postulación	17-02-2025/ 21-02-2025
<b>Selección</b>	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	24-02-2025/ 07-03-2025
<b>Finalización</b>	
Finalización del Proceso	30-03-2025

### Consideraciones Generales:

- ❑ Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- ❑ El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- ❑ Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- ❑ Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- ❑ Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

### Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo [capitalhumanorenca@renca.cl](mailto:capitalhumanorenca@renca.cl) hasta las 20:00 horas del 21-02-2025 señalando en el asunto el código del concurso al que postula.

2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14 horas, 21-02-2025 señalando en el sobre el código del concurso al que postula.

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título.
- Certificados correspondientes a los Requisitos Generales.